CONSTANCIA DE REVISIÓN ANUAL DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS – IPVR 2026

Fecha: 28 de mayo de 2026

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.15, Parágrafo 1, del Decreto 1072 de 2015, se realizó la revisión anual de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos correspondiente a la Fundación PEPASO.

Durante la revisión se verificaron las actividades desarrolladas en los comedores comunitarios, jardines comunitarios y áreas administrativas de la Fundación, así como las condiciones de trabajo, procesos, equipos, herramientas, instalaciones y demás aspectos relacionados con la gestión de los riesgos laborales.

Como resultado de la revisión realizada, se concluye que:

No se identificaron nuevos peligros que requieran inclusión dentro de la matriz vigente.

No se presentaron cambios significativos en los procesos, actividades, instalaciones, maquinaria, equipos o condiciones de trabajo que ameriten la modificación de la valoración de riesgos existente.

No ocurrieron accidentes de trabajo mortales ni eventos catastróficos que obliguen a una actualización extraordinaria de la matriz.

Los controles actualmente establecidos continúan siendo pertinentes para la prevención y control de los riesgos identificados.

La matriz vigente mantiene su aplicabilidad y correspondencia con las condiciones actuales de la Fundación.

En consecuencia, se determina que la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos versión 003 continúa vigente para la vigencia 2026, dejando constancia de su revisión anual conforme a los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente constancia se expide como evidencia documental del proceso de revisión anual y deberá conservarse dentro de los registros del SG-SST de la Fundación.

Cordialmente,

Paola Rodríguez

ANDREA PAOLA RODRÍGUEZ PEÑALOZA
Coordinadora SG-SST
Fundación PEPASO